



Cajamarca, 19 de enero de 2022.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 04 - 2022-GR-CAJ/UGEL-CAJ/AGP.**

**SEÑOR(A)** : .....  
DIRECTOR(A) DE LA I.E. ....

**PRESENTE.** -

**ASUNTO** : Registro de información de las condiciones de bioseguridad y medidas de prevención y protección para la prestación del servicio educativo semipresencial y/o presencial – 2022

**REFERENCIA** : RM N° 531-2021-MINEDU

De mi especial consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la UGEL Cajamarca y a la vez, hacer de su conocimiento lo siguiente que según el documento de la referencia el Ministerio de Educación brinda los lineamientos y orientaciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19, para lo cual toda institución o programa educativo debe asegurar el cumplimiento de las condiciones de bioseguridad, acondicionando los espacios abiertos y cerrados del local educativo para brindar el servicio educativo presencial o semipresencial de manera segura.

Según la RM N° 531-2021-MINEDU en el numeral 7.2.3. **Seguimiento y monitoreo de la provisión del servicio educativo**, indica: “El/la directora/a de la institución o programa educativo realiza un seguimiento constante de las condiciones de bioseguridad en la Plataforma SIMON”, en tal sentido, deberá registrar la información de las condiciones de bioseguridad y medidas generales de prevención y protección para la prestación del servicio educativo semipresencial y/o presencial – 2022 en la Plataforma SIMON, a través del siguiente enlace <http://simon.minedu.gob.pe/>; recordándole que el usuario y contraseña son los mismos del SIAGIE. Además, el registro de información lo realizará:

**Previo al inicio del año escolar: 02 registros**

Primera etapa: hasta el 30 de enero de 2022.

Segunda etapa: hasta el 28 de febrero del 2022

**Inicio del año escolar: 01 registro**

Desde el 01 al 30 de marzo de 2022

**Durante el año escolar: 09 registros**

Durante todo el año escolar

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.



Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UGEL CAJAMARCA  
  
Mg. NEPTALI CARO-SAGRES SANTA CRUZ  
DIRECTOR

NCCS/D  
WRVC/Jefe AGP  
NCHV/ EES-  
Cc Archivo